EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Año XII. PALMA 6 DE D	ICIEMBRE DE 1884.	Núм. 49.
Redacción.—Mesquida 6—3.º	ADMINISTRACIÓN.	Odón-Colom 34-1.º dha
ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO EL Magisterio Balear. Por este correo se remiten los números que varios asociados reclamarón á su debi-	Barcelona Barcelona Barcelona Pá	· · · · · · 1650°00 · · · · · · 1650°00 · · · · · · 1650°00
do tiempo; esperando se servirán acusarme el recibo, lo más pronto posible, para los efectos consiguientes. Palma 29 de Noviembre de 1884.—Antonio Portell.	Igualada	· · · · · 1375'00 · · · · · 1100'00
DISPOSICIONES OFICIALES	en este anuncio, viniendo además obligados á desempeñar el cargo en las clases de noche ó de adultos, establecidas las Escuelas á que se les destine, sin que por este concepto, ni por cualquiera otro puedan reclamar retribuciones ó emolumentos algunos. Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones. Los aspirantes presentarán sus instancias	
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. INSTRUCCION PRIMARIA.		
Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 20 de Mayo de 1881 han de ser pro- vistas por oposición las siguientes escue- las de la provincia de Barcelona.		
Escuelas de niños. Ptas. Cts Capellades		
Escuelas de niñas. Calders		
Barcelona	See See See See See	idas como opositoras ilos las Sras. Maestras

1650'00 | que prueben la aptitud legal que, para des-

Barcelona. .

empeñar esta clase de escuelas, determinan las vigentes disposiciones.

Queda nulo y sin ningun valor ni efecto el anuncio publicado el dia 5 del actual.

Barcelona 23 de Noviembre de 1884.— P. D. del Excmo. Sr. Rector, El Secretario general, José Blanxart.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Rectificoción.

En el anuncio publicado en 13 del actual, para la provisión por concurso de traslado de varias escuelas vacantes en la provincia de Tarragona, se continuó inadvertidamente por la Junta provincial de Tarragona la escuela pública elemental de Tortosa que corresponde proveerse por oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 22 de Noviembre de 1884.— P. D. del Excmo. é Ilmo. Señor, El Secretario general, José Blanxart.

SECCION DOCTRINAL.

GRAMÁTICA GENERAL.

DE LA CONCORDANCIA.

Fundamento de la Concordancia.—Significándose por la concordancia la conformidad existente entre las partes de la oración en la idea que respectivamente expresan su fundamento está en que las ideas que constituyen el todo de la oración expresen cuanto está en el sujeto, ya sea sensible ya latente, y que sea de él y sólo de él; y en que al prestar nuestro asentimiento á lo que se nos enuncia del sujeto sea este asentimiento expontáneo. El conocimiento de la conformidad entre las palabras podemos adquirirlo de dos maneras: lógica y gramaticalmente, lógica, cuando nos fijamos en la idea misma; gramaticalmente, cuando nos fijamos en la forma de las palabras. El conocimiento lógico acusa el del concepto propio de las palabras; el gramatical el de la flexión ó terminación en las mismas. El estudio de este es el objeto de la concordancia en Gramática.

Como advertimos la concordancia gramatical entre las palabras.—La advertimos por su flexión ó terminación. Por esta razón los gramáticos tratan en la concordancia de la que hay entre las palabras declinables ó variables, y la definen por lo común: «el acuerdo que hay entre las palabras en sus accidentes gramaticales.» Esta definición aunque á primera vista es fundada y altamente lógica no puede admitirse en absoluto, porque la concordancia hemos de buscarla no en la forma de las palabras sino en la idea por ellas expresada. En tanto es asi en cuanto puede darse el caso de enunciar una concordancia que sea tal gramaticalmente, pero no ideológicamente, y como aquella está fundada en esta, no habiéndola en ella no puede decirse que la haya en aquella. Si se nos enuncia la expresión nieve negra nadie dudará de la concordancia gramatical entre las palabras nieve y negra, empero no podrá aceptarse esta concordancia ideológicamente, porque no existe, porque en tal caso predicamos de la nieve una circunstancia ó cualidad que no está en ella. Para que haya concordaucia habremos de decir nieve blanca, porque entonces habrá conformidad ideológica y gramatical; ideológica, por estar la idea blanca contenida en la idea nieve, y gramatical, porque nieve está en singular en género femenino, y negra está también en singular y en género femenino.

En que se funda la concordancia gramatical.—Circunscrita la concordancia, bajo el punto de vista gramatical, á las palabras declinables ó variables, y caracterizándose estas por tener accidentes, en ellos deberá fundarse para su debido conocimiento. Y en efecto, así debe ser por cuanto por ellos se viene en conocimiento de la relación que guardan las palabras entre sí.

Qué clases de concordancia hay.—La naturaleza particular de la concordancia nos revela que esta sólo puede existir entre la idea capital que se enuncia ó sea el sujeto, y las que la explican ó determinan predicán-

dola. Por esta razón hay únicamente dos clases de concordancia: 1.2, entre el adjetivo y el substantivo, y 2.a, entre el verbo y el sujeto. ¿Admiten más clases los gramáticos? Efectivamente. ¿Pueden todas reducirse á las dos expresadas? No cabe duda por el carácter de las partes entre las cuales se establece. ¿Cuáles son? 1.º, entre el artículo y el nombre; 2.º, entre el adjetivo ó el artículo y el pronombre, y 3.º, entre el relativo y su antecedente. La primera y segunda clase se reducen á la de adjetivo con nombre por tratarse de concordancia entre palabras modificativas (artículo y adjetivo) y substantivas (pronombre y nombre). La tercera no es caso de concordancia. Cuantos esfuerzos han hecho los gramáticos para probar que en efecto existía concordancia entre el relativo y su antecedente han sido vanos: el papel lógico que uno y otro desempeñan en la oración la hace imposible. La verdadera concordancia existe entre el relativo y su consiguiente, ó sea, la palabra á la cual el relativo substituye. Compréndese que así sea porque el relativo desempeña el mismo papel que su substituido desempeñaría, y por lo tanto ha de revestirse de los mismos caractéres gramaticales que este. Cuando decimos: la casa que tu compraste es muy alta, el relativo desempeña en su oración un papel muy distinto de su antecedente, pero el mismo que desempeñaría su consiguiente por ocupar como elemento lógico el lugar que él ocuparía. La casa, antecedente del relativo, no es la casa consiguiente del mismo, porque aquella es miembro sujeto de la oración la casa.... es muy alta; y esta miembro atributo de la oración tú compraste (la casa.)

Después de lo anteriormente expuesto cabe preguntar: ¿la llamada concordancia entre dos substantivos ó dos nombres es taconcordancia? En efecto, pero no es gramatical, sino lógica. Si hay concordancia es por desempeñar en la oración los nombres igual papel lógico, y por esta razón en las lenguas flexivas se dice que la concordancia en tal circunstancia consiste en el caso y so-

lo en el caso, porque este es el signo por el cual se significa en ¿la oración la categoría lógica de las palabras.

Concordancia del adjetivo con el nombre. -Leyes de la misma.-Expresando el adjetivo lo que es adherente á la existencia y le distingue y caracteriza, ó las cualidades y accidentes de la misma ha de revestirse de los mismos accidentes gramaticales que el nombre, y ha de concordar con él en número, género ó terminación genérica y también en caso en las lenguas flexivas. ¿El adjetivo modifica únicamente á un nombre? ¿son estos siempre de un mismo género? ¿qué ocurre cuaudo el adjetivo modifica á dos ó más nombres? ¿qué cuando esos son de distinto género? Cuando modifica á dos ó más nombres aparece en plural, porque entonces la modificación no recae sobre uno sinó sobre varios, así como cuando modifica á nombres de género distinto concierta con el más noble según es ley general, adoptando las lenguas leyes particulares que el estudio de cada una enseñará.

La ley que regula la concordancia del adjetivo con el nombre regula tambien la del artículo con el nombre y la del adjetivo con el pronombre. Compréndese que así sea por lo que antes hemos indicado al expresar cual es el carácter de cada una de estas palabras.

Concordancia del verbo con el sujeto.—
Leyes de la misma.—El verbo concuerda
con el sujeto en los accidentes gramaticales
que le son más similares ó adecuados con
él cuales son el número y la persona. ¡Puede
ocurrir que el verbo concierte con dos ó
más sujetos, y que uno de estos sea pronombre? En efeeto, y entonces si ha de concordar con dos ó mas sujetos, al igual de lo
que ocurre con el adjetivo, se pone en plural
y si uno de ellos es pronombre concuerda
con este, pero estando en plural. Las lenguas obedecen tambien respecto esta concordancia á leyes particulares que el estudio
de cada una enseñará.

Las sumarias indicaciones que damos de la concordancia son las propias de la Gra-

mática general, toda otra indicación que hiciéramos entraría de pleno en la Gramática particular.

IGNACIO FARRÉ Y CARRIÓ (Del Clamor del Magisterio.)

NOTICIAS GENERALES.

Los de la capital y Torrente han sido hasta ahora los únicos partidos de la provincia de Valencia que han abierto el pago de las atenciones de primera enseñanza del último trimestre.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha hecho entrega de la biblioteca jurídica recientemente creada en aquel departamento.

La estantería es sencilla, pero elegante y admirablemente construida, y puede contener unos 10,000 volúmenes. Cuando la colocacion de éstos se haya terminado se inaugurará con la solemnidad debida dicha dependencia.

No ha concurrido ningún postor á la segunda subasta anunciada para la construcción del edificio proyectado con destino á la Facultad de Ciencias de la Universidad Central

En el corriente mes tendrá lugar el ingreso del Sr. Romero y Robledo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y el del Sr. Castro y Serrano en la Academia Española.

El Sr. Gobernador civil de Madrid ha mandado recoger los libros que se vendían en la Puerta del Sol con títulos picarescos y ofensivos á la moral.

El Padre Fita ha llegado á Córdoba en busca de datos relativos á la antígua Sinaexiste en la calle de Judíos de aquella ciudad.

Según dice un colega, en Zaragoza existe el propósito de declarar hijos beneméritos de aquella ciudad á todos los Maestros de las Escuelas públicas de la misma-

El prefecto de policía de París, de acuerdo con una comisión médica- ha prohibido la Exposicion de niños que se había proyectado, y que debía inaugurarse el día 3 del próximo pasado Octubre.

Parece que los médicos han informado que la reunión de un excesivo número de nómero de n.ños de una mísma edad, y en un mismo local podía constituir un serio peligro para la salud.

Sin necesidad del dictámen facultativo, hubieran debido comprender ya antes las autoridades francesas, que una Exposición de niños, sin más objeto que el de premiar á los más sanos, robustos, hermosos y bien constituidos, es ante todo un descarado ataque á la moral pública. No debe buscarse la mejora de la especie humana por los groseros medios con que pueden hacerse experimentos en una raza caballar á bovina, por ejemplo.

Sín embargo, dicese que se habian inscrito más de 3.000 niños menores de cinco años, y esto solo prueba la despreocupación de muchos podres en la capital que pretende ser el cerebro de Europa. Tambien hay por lo visto allí muchas familias sin seso.

Scgun esceiben de Catana, el Etna está en erupción. El volcán ha arrojado una masa de fango, que mide unos 500 metros de diámetro. Toda esta materia recorre una gran extensión de terreno y se dirige hacia el monte de Frumonto.

La Sociedad Arqueológica de Atenas acaba de descubrir el Stadium, los cimiengoga, hoy ermita de Santa Quiteria, que los y algunos fragmentos arqueológicos de

un templo que al decir de ciertos sabios era el famoso templo de Artemisa.

Ademas de cuatro estatuas, dos Victorias. un Efobo y un Esculapio, los arqueólogos han puesto al descubierto el templo de Esculapio, el Abalon y el Tholos de Políclete.

Magisterio Español.

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 6 DE DICIEMBRE DE 1884.

NECROLOGÍA.

El sábado último á las doce de la noche falleció en esta capital el insigne literato y honradísimo ciudadano D. Tomás Aguiló, á la edad de setenta y dos años.

El vacío inmenso que deja en el campo de las letras hace que su pérdida sea irreparable. Sus numerosos amigos é innumerables admiradores han experimentado un profundo sentimiento, que se tradujo en manifestaciones ostensibles de cariño y de pesar cuando estuvo expuesto su cadáver en la casa mortuoria y al ser conducido á la última morada.

Al ocuparnos de este distinguido hombre público en las humildes columnas de nuestro semanario lo hacemos también embargados por el dolor, por cuanto apreciamos en toda su extensión la valía de su talento y los inmensos frutos que su pluma prestó en pro de la literatura patria.

Bien quisiéramos, á fuer de agradecidos, consagrar á la memoria del que en vida fué un dechado de virtudes, todo el tiempo y el espacio que merecen sus obras y su fama; más siendo ésta tan dilatada como aquellas inimitables, nos hemos de ceñir á manifestar nuestro buen deseo al lado de nuestra incapacidad.

Otro ilustre prócer, hermano gemelo del que finió, hablará por nosotros y dirá á nuestros lectores del modo como él sabe únicamente hacerlo, quién era éste, cuanto valía y que representaba en el mundo literario, á cuyo fin transcribimos de nuestro co-

lega el Diario de Palma el artículo que vá á continunción:

Á LA MEMORIA DE DON TOMAS AGUILÓ.

«Los amigos se ván! ¡los amigos se ván y ya nadie viene á reemplazarlos,» escribia Aguiló cuatro años hace á propósito del fallecimiento de Montis; hoy me toca repetirlo á propósito del fallecimiento de Aguiló. Y completando cristianamente la frase, añadiré con él: «No queda más remedio que prepararse á segirles para llegar como ellos á su inmortal destino.»

Pero el público aguarda, y algunos tal vez de mi precisamente, algo más que impresiones personales: ¿y que he de decirle de Tomás Aguiló en los momentos álgidos de la pena que me destroza el corazón? Si en el prólogo de sus obras, que no ha visto ¡ay! terminadas y que tal vez en algo habrán de quedar iucompletas, aventuré con más complacencia que necesidad el juicio de sus producciones, que al ménos se me hizo la justicio de no recusar por apasionado, con ménos necesidad y tal vez no sin nota de presi nción emprendiera hoy el retrato de su persona, cuando la ansiedad comun durante el peligro, el duelo comun por la pérdida. y la incomparable ovación con que la ciudad en masa, sin diferencia de clases ni opiniones, acompañó en la tarde del domingo la severa pompa de su entierro, acaban de mostrar como le conocian y como le juzgaban sus compañeros.

Su biografía es bien corta para tan larga existencia física y para tan vasta esfera intelectual. Nació en 30 de Mayo de 1812: así como tuvo en su padre digno ascendiente en el cultivo de las letras, es ya una realidad y no una mera esperanza que en él deja sucesor desde la aparición de los primeros aplaudidos ensayos de su primogénito Estanislao. La precóz muerte del segundo, arrebatado en la primavera de la vida á su cariño, señaló en 1880 su primer paso hácia la decadencia, apesar de quedarle otro tercer hijo y cuatro niñas. Corramos un velo sobre

las hondas tristezas así como sobre las puras alegrías del hogar doméstico, «cuyo calor de jóven ni de maduro nunca llegó á perder, como ya dije, nuestro amigo;» unas y otras son ahora recuerdos punzantes para la desolada familia que llora al acabado modelo de esposos y de padres.

¿Y quién no le llora? quién no le echa de menos bajo una ú otra relación que le pusiera con él en contacto de parentesco, de amistad, de compañerismo, de dependencia? Aparte del franco y atento trato que con altos y bajos, con instruidos é ignorantes mantenia por igual, ¿donde han de encontrar amo más patrialcal los colonos de sus propiedades? donde más diligente consolador los pobres? donde más sincero consultor y discreto estímulo los jóvencs literatos? donde más útil y laborioso miembro las academias literarias, las asociaciones piadosas, esas conferencias de San Vicente de Paul á que desde su fundación en 1856 se consagró con toda el alma, esa junta de la Oración y Vela del Santísimo de que jamás se dispensaba, esa Comisión de Monumentos de que, se resignó por tanto tiempo á llevar la carga de secretario? Y donde he de volver yo los ojos, unido con él por todos estos vínculos á la vez, identificado con él no solo en principios fundamentales sino en apreciones secundarias, solidario de sus escritos á fuerza de ser su colaborador desde la mocedad, y único ya que sobrevivo á todos estos grupos, en cuya primera línea figuraba, que redactábamos la Palma, ia Fé, la humorística Dragonera, (y no digo por otros que perseveran con vida, á dios gracias, la Unidad Católica), donde he de mirar, repito, que no tropiece con su vacío irreemplazable? Nunca quizá tuvo aplicación más exacta aquella profunda frase de Montaigne: «tan avezados estábamos á ser uno en dos, que me parece no haberme quedado sino medio.»

Tomás Aguiló no era solo un gran talento, todo el mundo lo reconoce: era tambien un gran carácter; y esto, que á primera vista no se aviene con su natural manso, bon-

dadoso, al parecer apático, con su habla lenta, con su discurrir á veces irresoluto, nadie tampoco se lo niega por poco que reflexione. Recordad sus conversaciones, repasad sus escritos durante casi media centuria; á ver si cogeis ia más leve inconsecuencia entre las palabras, ó entre palabras y conducta. Siempre y en todo el mismo, cualquiera exageración le hallaba refractario, hasta la del bien, ó mejor dicho la especiosidad de bien, que es amenudo de las más funestas. ¿Qué clase ni qué partido puede jactarse de haber ejercido sobro él jamás el menor ascendiente? á todos ellos fustigaba, pero con tan cortés gracejo que ninguno le guardaba encono. Concejal y teniente de alcalde le encontró en 1865 la terrible invasión del cólera; y entónces, separado de su amada familia. al cuidado de un hospital, postrado también en el lecho, se le vió entre los pocos cumplir como bueno, con aquel valor tranquilo y tan modesto como la misma timidez pero activo y perseverante, que deriva del sentimiento del deber y de la fé cristiana, y que tan bien retrata en algunas de sus novelas. A la ves que lumbrera por sus obras, ha sido por su porte condenación del siglo, preservándose incontaminado de sus vicios y aun de sus manías, sin zaherirle por sistema, á diferencia de otros que le maldicen impregnados de su fatal espíritu hasta los tuétanos. No me pregunteis pues por las condecoraciones de Aguiló, ni siquiera por sus títulos académicos, reducidos, creo, alde indivíduo correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona.

Goce, pués, sin el aparato de harto prodigadas demostraciones, el eterno descanso en el seno del Criador el alma del que como escritor ni como hombre no dejó señalada la mas leve desviaeión en la recta inflexible de su prolongada carrera, y de perpétua bendición su memoria en el corazón de los que le conocimos y amamos. Para la posteridad, en honra de su familia y de su patria, quedan sus obras, que sin quercr deponen acerca de sus virtudes y que á par de otros altos epítetos pueden llevar el de virtuosas, ya que por fortuna es compatible la pura bien que deleznable gloria de que dejan ráfaga en la tierra con la inmarcesible que merecen ante Dios.

JOSÉ MARÍA QUADRADO.

El miércoles empezaron en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de oposición á la escuela de niñas de Mercadal.

Las opositoras fueron en número de siete, las cuales resultaron todas aprobadas.

Los alumnos de la Academia Militar de Toledo han sido enviados á sus casas en vista del estado poco satísfactorio de la salud pública en aquella ciudad, en donde el cólera ha causado bastantes víctimas. De los primeros han venído varios á esta capital, previa la observación de tres días purgada en el Lazareto provisional de S. Cárlos.

En la última sesión verificada por la Excelentísima Diputicion Provincial se nombró Director de la casa de Misericordia de esta ciudad á D. Francisco Llabrés y Moyá, que regentaba interinamente aquel cargo.

Entre las solicitudes presentadas por los aspirantes á dicha plaza había una en la cual el interesado ofrecía servirla por las dos terceras partes de la dotación que tiene señalada y se prestaba gratuitamente á dar una lección diaria de violín á los alumnos de la clase de música del propio establecimiento que señalase la Diputación.

Esta instancia, sin embargo de las ventajas posilivas y beneficiosas que presentaba y de ser elevada por persona muy competente, ha sido desechada por aquellá ilustra da Corporación.

El número 218 de la utilísima Revista de Conocimientos Útiles contiene el siguiente SUMARIO.

Fabricacion de cola.-Fenol iodado contra las berrugas.-Regeneración de la lejía alcalina.-

Blanqueo de los huesos.-Dolor de muelas.-Cemento de litargirio y Glicerina.-El ácido sulfuroso de carbono como desinfectantes.-Signacion acordada para el sistema métrico.-Ingerto de hendidura.-Nitrato de pilocarpina.-Incendios en los molinos.-Accidentes de las calderas de vapor.-Preparaciones de la resorcina.-Siembra del trigo.-Epacta.-Sordera causada por una chinche.-Vinos blancos glirecinados.-Belladona.-Nuevo motor hidráulico.-Nueva conduccion de aguas à Madrid.-Tinta negra.-Madera comprimida para grabados.-Influencia de las aguas en el cólera.-Derribo de chimeneas.-Conservacion de las uvas.-La vida del hombre.-Jarabe de clorhidrofosfato de cal.-Nueva union de las correas para trasmision.-Curtido de pieles.-Tratamiento de la difteria.-Cemento para unir cuero y metal.-Glicerina fenicada.-La próxima Exposicion Internacional de Paris.-Nuevo procedimiento de M. Carey, para la fabricacion de bicarbonato de sosa.-Ingeniosa aplicacion del teléfono como termómetro,-El peso de la tierra.-Sondeos y rastreos del mar Coribe.-Cemento para unir metales y cristal.-Barniz para litografias.-Tinta negra.-Soldadura muy fusible para objetos de oro.-Restauracionide los filetes rojos en el papel.-Bronceado galvánico del zinc.-Preparacion para reomplazar à la goma en el encolado de las etiquetas, anuncios, etc.-Colores pare la impresion.-Método de grabado sobre acero.-Fotolitografias con sales de cromo.-Zincografia.-Multiplicacion de las plantas.-Desgracias en las minas.

COMPENDIO DE ANALOGÍA Y SINTAXIS CASTELLANAS

POR

S. T. FERRANDO.

Este Compendio que se recomienda á los Maestros de 1.º Enseñanza, á pesar de su menor extensión, contiene igual cantidad de doctrina que el Epítome de la R. A., y por sus breves definiciones, y sencillo método, hacen que sea de grandísima utilidad para los niños que empiezan á dar lecciones de memoria.

Se halla de venta en las principales librerias de Palma, Manacor, Inca y Felanitx, la de los señores Parpal en Mahon y Verdera en Ibiza al infimo precio de dos reales ejemplar.

Considerable rebaja à los Sres. Maestros.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."



SUCURSAL EN PALMA 4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discipulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economia pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Dos pesetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañia Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según asi lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor. Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de recomponer las máquinas

que se desarreglen.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas-Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para yacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, h en especial para bordados. Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 40 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para espender las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller exprofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruído alguno en su marcha.

MÁQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.

Palma.—Tipografia de Bartolo mé Rotger.-1884.